

Guayaquil, 18 de marzo de 2015

Señores
Junta General de Accionistas
DENFUX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2014.

La empresa en este período ha generado ingresos menores a los proyectados, esperamos que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2014, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Xavier Ramos
Gerente General